

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8395 MURCIA

Edicto

Doña Ángela Quesada Martos, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia, por el presente,

Anuncio:

Que en el concurso abreviado 327/2012 referente al concursado Tecno Altura Lorca, S.L., con CIF n.º B-30550412, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 30 de diciembre de 2016, por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa.

Murcia, 5 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180009100-1